

## **Información sobre Ramón Burciaga Magallanes *El Maga***

- Fue detenido en junio de 2005 en Coahuila por el ejército por el delito de secuestro y extorsión. De acuerdo con las notas era un expolicia municipal
- Ramón Burciaga Magallanes “El Maga” fue identificado por la PGJ como presunto jefe de los diez “cocineros” que trabajaban para Los Zetas en el Cereso de Piedras Negras
- En 2016 se le acusó de desaparición forzada tras una investigación de la PGJ

### **Detienen a cuatro secuestradores en Acuña**

Francisco Liñan  
(19-junio-2005).-

EL NORTE / Coahuila

ACUÑA.- Cuatro presuntos secuestradores fueron detenidos por el Ejército Mexicano y puestos a disposición ante la Procuraduría General de Justicia del Estado luego de que fueron reconocidos por varias de sus víctimas.

Sergio Tobías Salas, coordinador de la Policía Ministerial en la zona norte, informó que los militares arrestaron a Noé López Fuentes, Guillermo Sifuentes Arreola, José Hernández Ibarra y Pablo Trejo López, quienes son integrantes de la banda de Ramón Burciaga Magallanes, a quienes se les atribuyen más de 10 extorsiones y secuestros.

Presuntamente, los militares, vestidos de civiles, primero ubicaron a los sospechosos para después detenerlos.

Según el jefe policiaco, los sujetos fueron reportados por una persona que fue víctima de un secuestro exprés, quien al ver a los individuos en un sector de la Colonia Infonavit los reportó al Ejército y éstos procedieron a su detención mientras patrullaban la zona.

La Policía Ministerial, en coordinación con otras agencias policiacas, han logrado dismantelar en el norte de Coahuila una red de secuestradores que mantenían bajo temor a empresarios y comerciantes, pues en lo que va del año se ha detenido a 10 personas relacionadas con los delitos de extorsión y secuestro.

"Se va a verificar todo lo relacionado con la complicidad entre estos sujetos y Burciaga Magallanes, ya que se presume existían más personas involucradas y la averiguación sigue abierta", comentó Tobías.

Recientemente al municipio de Acuña arribó un contingente de militares para reforzar la seguridad en esa zona, en donde el Ejército realiza patrullajes urbanos y retenes tanto en el sector centro, la salida del puente internacional y en la zona de bares y cantinas, lo que ha provocado quejas de los comerciantes y dueños de bares y cantinas, pues consideran que los operativos ahuyentan el turismo que proviene de Texas.

"El problema de intentos de extorsión se ha reducido, pero eso no implica que los operativos se suspendan", aseguró.

Fuente: Francisco Liñan, Detienen a cuatro secuestradores en Acuña, El Norte, 19 de junio de 2005.

### **Registra Acuña en 2005 9 procesos de secuestro**

Francisco Liñan

(14-enero-2006).-

ACUÑA.- Al cierre del año 2005, Ciudad Acuña registró nueve procesos penales por secuestro, mismos que llegaron a los juzgados.

Patricia Sena, Jueza Penal del Distrito de Acuña, informó que mientras en el 2004 no se registró ningún proceso por delitos como secuestro o extorsión, en el 2005 la situación se modificó al llegar esta cifra a nueve denuncias penales que mantienen bajo proceso a siete presuntos secuestradores.

"Aquí vemos que durante el 2004 se presentaron las conductas de secuestro, pero el hecho se denunció hasta principios del año 2005, luego de que intentaron privar de su libertad o secuestrar al empresario Mario Espinosa, el cual denunció y tras esa situación otras personas afectadas también denunciaron", dijo Sena.

En Coahuila, el delito de secuestro está penado con sanciones de 16 años y hasta 30 años, que con las nuevas reformas al Código Penal se incrementaron de 30 a 40 años, y con agravantes podría ser de hasta 45 años de prisión.

Entre los cabecillas señalados como los autores de estos secuestros se encuentran el ex policía municipal Burciaga Magallanes, alias "El Maga", el ex ministerial Efraín Flores, así como Benigno Castillo y Enrique Duque Salazar, acusados de distintos delitos de plagio y extorsión.

Dentro del drama que vivieron algunas personas privadas de su libertad por las bandas de secuestradores, se encuentra el caso de Francisco Carmín Hernández, quien fue secuestrado en septiembre del 2004 y tras casi 15 días de negociaciones con los delincuentes, éstos obligaron al pago del rescate mediante la entrega de escrituras de un hotel, así como el pago de dinero en efectivo y vehículos.

Cuando Carmín Hernández debería comparecer para careos con sus secuestradores, fue "levantado" por un comando armado desde el 5 de agosto del año 2005 sin que hasta ahora se conozca su paradero.

"En cuanto a los procesos, actualmente se encuentran en el periodo de las audiencias finales, pero nos topamos con que los ofendidos ya no quieren acudir a los careos con los presuntos delincuentes, esto luego de la desaparición de Charmín", afirmó.

El Juzgado comenzará a publicar edictos en medios locales con el fin de agotar la instancia, ya que no se ha localizado a los ofendidos, en sus domicilios ya no viven o sus familiares dicen que no se encuentran.

El problema

Panorama de la situación de inseguridad en la frontera de Coahuila:

- Según autoridades municipales, en el municipio de Acuña operan más de 50 tienditas o puntos de venta de droga al menudeo.

- Jefes policiacos de la anterior administración municipal enfrentaron procesos federales por delitos como narcotráfico y equiparable al contrabando.

- Actualmente, Ramón Burciaga Magallanes solicitó a través de su defensa la acumulación de los procesos penales (cinco) con el fin de que su sentencia sea una sola, y de acuerdo al Código Penal, sería la mayor que contempla el Código, con una sanción máxima de 60 años de prisión por los cinco procesos.

Fuente: Francisco Liñán, Registra Acuña en 2005 9 procesos de secuestro, El Norte, 14 de enero de 2006.

### **Hallan restos de víctimas de Los Zetas en río coahuilense**

Periódico La Jornada

Miércoles 8 de junio de 2016, p. 24

Saltillo, Coah.

Los restos de personas que fueron torturadas y asesinadas por *Los Zetas* en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Piedras Negras, entre los años 2008 y 2012, fueron hallados en el río San Rodrigo y su desembocadura en el río Bravo, en la frontera norte del estado, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Personal de la Subprocuraduría para la Investigación y Búsqueda de Personas no Localizadas en Coahuila también descubrió que dentro del Cereso de Piedras Negras, integrantes de *Los Zetas* realizaban actividades de fabricación de ropa táctica y modificación de vehículos en carrocería y pintura.

Por órdenes de Ramón Burciaga Magallanes en este centro penitenciario se privó de la vida a varias personas e incineraron sus cuerpos. Las cenizas fueron trasladadas y vertidas en el río San Rodrigo a la altura del ejido El Moral, ubicado en la carretera Piedras Negras-Ciudad Acuña, precisó José Ángel Herrera, agente del Ministerio Público encargado de esa subprocuraduría.

Detalló que la PGJE obtuvo órdenes de aprehensión en contra de David Alejandro Loreto Mejorado, Francisco Javier Vélez, Santiago Peralta García, Ramón Burciaga Magallanes y Manuel Elguezabal Hernández por los delitos de desaparición forzada, entre diciembre de

2009 a enero de 2012. Todos se encuentran presos en ese reclusorio por secuestro, homicidio, portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y tráfico de drogas.

Indicó que las órdenes de aprehensión tienen como finalidad llegar a la verdad de lo ocurrido en el Cereso de Piedras Negras por la desaparición de siete personas que fueron privadas de la vida.

La investigación sigue abierta y continúan las diligencias para hallar a más personas con reporte de desaparición y que según testimonios fueron trasladadas al centro penitenciario para privarlas de la vida, agregó.

Herrera detalló que entre enero y febrero de 2014, durante un operativo de búsqueda de desaparecidos en municipios de la zona fronteriza del estado, agentes de la subprocuraduría hallaron evidencias de que el Cereso de Piedras Negras sirvió como casa de seguridad de *Los Zetas*.

Hubo revisiones dentro del reclusorio y “en dicho lugar existió un autogobierno dirigido por miembros de la delincuencia organizada, específicamente de *Los Zetas*”.

La dependencia hizo 138 entrevistas a reos del Cereso de Piedras Negras de las que se advierte que hay más involucrados, mismos que se fugaron de esa prisión en septiembre de 2012. Los prófugos fueron recapturados se encuentran internos en distintas cárceles federales, por lo que se solicitó colaboración para recabar sus declaraciones y en su momento ejercitar la acción penal correspondiente.

Policías, peritos y agentes del Ministerio Público hicieron con los reos la reconstrucción de hechos para conocer la forma y sitios exactos en que *Los Zetas* torturaban a sus víctimas, los ejecutaban y los desintegraban en tanques de acero.

Se recolectó diversa evidencia que se envió a la Policía Federal División Científica para su análisis y una vez realizado el dictamen se concluyó que la evidencia recolectada correspondía a fragmentos óseos que por su grado de calcinación no se pudo determinar su origen, dijo el funcionario.

En enero pasado, la dependencia indicó que entre 2008 y 2011, células de ese grupo delictivo que operaban en la zona norte de Coahuila mataron dentro del reclusorio a más de 150 personas, a las que secuestraron en Piedras Negras y otros municipios de la región. Los cadáveres fueron incinerados y desintegrados en tanques de acero con diésel y ácido.

Fuente: Leopoldo Ramos, Hallan restos de víctimas de Los Zetas en río coahuilense, La Jornada, 8 de junio de 2016.

## **Z-42 dormía y se escondía en penal de Piedras Negras para evitar ser detenido:**

### **Proceso**

NACIONAL 20 Jun 2016

La revista publica que control en el penal de parte del crimen organizado le permitía usarlo como escondite; PGJ no confirma ni desmiente información

El control que mantenían Los Zetas sobre el Cereso de Piedras Negras le permitía a Omar Treviño Morales Z-42, esconderse en su interior cuando la Marina realizaba operativos para capturarlo, publicó recientemente Proceso.

### **Autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado consultadas por VANGUARDIA ante esta información no negaron ni avalaron lo publicado por Proceso. OJO JACOBO Y MANUEL. SEGURAMENTE HABLARÉ CON VANGUARDIA Y EL SIGLO.**

La información sobre la presencia de Omar Treviño Morales en el penal se desprende de las 138 entrevistas que realizó personal de la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas al interior del Centro Penitenciario, de las cuales se recabaron 42 declaraciones testimoniales, las evidencias fueron el resultado del operativo denominado “Búsqueda en Vida” que inició en febrero del 2014 en el norte del estado para localizar a las víctimas asesinadas en Allende, la región de Cinco Manantiales y en Piedras Negras, el despliegue de más de 250 efectivos policiales, militares y peritos incluyó una revisión al interior del centro penitenciario para localizar cadáveres.

Los testimonios de los reos arrojaron que desde de diciembre del 2009 a enero del 2012, más de 155 personas fueron llevadas al interior del Cereso de Piedras Negras para asesinarlas e incinerarlas.

Ramón Burciaga Magallanes “El Maga”, presunto jefe de los diez “cocineros” que trabajaban para Los Zetas, tenía el privilegio de salir por las mañanas a tomar café y leer los periódicos; comer por la tarde en un buen restaurante y regresar a su celda en la noche,

“Posterior a la incineración de los cuerpos, las cenizas fueron trasladadas y vertidas en el Río San Rodrigo, a la altura del Ejido el Moral, que se encuentra ubicado en la carretera Piedras Negras-Ciudad Acuña”, señaló José Ángel Herrera, titular de la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Además, en el interior de esa prisión Los Zetas fabricaban sus uniformes y clonaba la “ropa táctica” de los militares. También modificaban la carrocería y pintura de vehículos robados.

La Procuraduría logró identificar a siete víctimas, todas ellas miembros de una familia, por lo que obtuvo cinco órdenes de aprehensión por los delitos de “desaparición de personas” contra cinco reos: David Alejandro Loreto Mejorado; Francisco Javier Vélez; Santiago Peralta García; Ramón Burciaga Magallanes y Manuel Elguezabal Hernández.

Herrera Señaló que “por órdenes de Ramón Burciaga Magallanes se privó de la vida a varias personas y fueron incinerados sus cuerpos”.

El subprocurador Herrera informó que las cinco órdenes de aprehensión forman parte de la primera etapa para identificar a más víctimas y determinar quiénes y cómo las mataron.

En la segunda etapa, agentes del Ministerio Público viajarán a diversas cárceles para interrogar a los reos recapturados que se fugaron del Cereso en septiembre del 2012.

“De las diversas declaraciones obtenidas se advierte que hay más personas involucradas en los hechos, mismas que se fugaron del Centro Penitenciario”, concluyó el subprocurador.

Zetas: pago a militares, policía y funcionarios

En esta investigación, la Procuraduría omite –según publica Proceso- a los verdaderos autores intelectuales de la masacre al centrarse en los eslabones más débiles de la cadena. Con esa manipulación evita revelar la complicidad que mantenían los capos con las autoridades penitenciarias, así como la protección que recibieron de mandos policíacos, militares y de funcionarios de la anterior administración estatal.

Cuando Los Zetas tomaron el control del Penal, El Maga ya estaba preso y sentenciado por un secuestro ocurrido en Ciudad Acuña. El resto de los reos se tuvo que someter a las órdenes del grupo criminal.

Además, la Procuraduría lo torturó para que “confesara”, como consta en denuncias presentadas ante organismos internacionales.

Los principales responsable de los crímenes masivos en Allende, el Norte de Coahuila y el Cereso fueron los hermanos Treviño Morales, quienes tenían en su nómina a altos mandos de la Policía Federal, del ejército y funcionarios de la Fiscalía que encabezaba Jesús Torres Charles.

Lo anterior fue revelado por el responsable del tráfico de drogas en la ciudad de Piedras Negras a las autoridades estadounidenses:

“Mi nombre es Mario Alfonso Cuéllar. Tengo 46 años de edad. Tengo 11 años de estudios, con nivel de Maestría y vengo de México. Soy ciudadano de Estados Unidos”, le dijo el testigo al fiscal Garden durante un juicio celebrado en la ciudad de Austin, Texas, en abril del 2103.

Cuéllar especificó al jurado que comenzó a traficar drogas desde los 18 años de edad, pasando entre 50 y 100 kilos de marihuana por la frontera de Piedras Negras para venderla en Dallas. Fue arrestado por el FBI y pasó unos años en prisión. Tras salir en 2005, se refugió en Coahuila donde comenzó de nuevo a traficar droga.

Para el año 2006 llegó el Cartel del Golfo (CDG) para tomar ese estado. Lo encabezaba Ezequiel Cárdenas Guillén Tony Tormenta, junto con un séquito de zetas como Omar Treviño Morales y Enrique Rejón Aguilar, alias Mamito.

La lista

Los Zetas traían una lista de traficantes de droga para reclutarlos a su grupo. “Los Zetas irrumpieron en Piedras Negras y comenzaron a reclutar gente para que trabajara para ellos y los que no se alineaban eran asesinados”, recordó Cuéllar.

El Lucky convirtió a Piedras Negras en el principal punto para el tráfico de drogas de Los Zetas. Cuando el grupo rompió con el CDG, en febrero del 2010, Heriberto Lazcano, Miguel Ángel Treviño y Mamito se trasladaron a Coahuila.

Lazcano se estableció en un lujoso rancho ubicado en el kilómetro 13 de la Carretera Villa Unión-Guerrero, el cual posteriormente pasó a manos de Omar Treviño.

Cuéllar contó a los fiscales que era el responsable de cruzar cocaína por esa frontera en tráileres de 18 ruedas. Su cómplice Héctor Moreno se encargaba de empaquetar la droga de tal forma que no fuera detectada por los perros entrenados. En Dallas la recibía su socio José Vázquez.

Gracias al control que intentaban tener sobre Piedras Negras, los halcones Zetas comenzaron a confundir a inocentes como miembros de grupos rivales. Cinco sordomudos que llegaron a la frontera para vender sus productos fueron detenidos y llevados al Cereso donde los torturaron para que “hablaran”. Nunca salieron.

En esa época, Omar y Miguel Ángel Treviño Morales organizaban concurrencias carreras de caballos que en el Rancho La Ilusión del municipio de Morelos, a donde asistían empresarios y funcionarios que protegían al grupo criminal. Además, acudía regularmente a las competencias el empresario veracruzano Francisco Colorado Cessa.

Para coordinar las operaciones de trasiego de droga, Poncho Cuéllar compró 10 teléfono móviles BlackBerry.

“Todo lo que se hizo fue través de mensajería. Compré diez BlackBerry, uno para Miguel, uno para Omar, y otros para más personas. Uno era para mí.

“En cierto momento, Héctor Moreno y José Vázquez estaban denunciando a la DEA y el ICE las operaciones de narcotráfico. Esas dependencias les avisaron a las autoridades mexicanas. Pero las autoridades mexicanas les dijeron a los capos que alguien dentro de mi organización los estaba traicionando. Por eso huí a los Estados Unidos”.

Los mensajes que salieron del móvil de Moreno donde denunciaba operaciones fueron entregados a Z-40 por altos funcionarios de la PGR, después de que los recibieron de la DEA.

A partir de ese momento se desató una masacre que dejó como saldo más de 300 víctimas en Allende, Piedras Negras y la región de Cinco Manantiales.

“Ellos destruyeron todo, rompieron todo en pocas piezas; mis casas y los apartamentos. Robaron mis caballos. Todo lo que yo tenía me lo quitaron. Y mataron a muchas personas cercanas a mí”, concluyó Alfonso Cuéllar.

En Piedras Negras los sicarios zetas destruyeron con maquinaria pesada 27 lujosas residencias y departamentos propiedad del capo. Algunos de los colaboradores de Cuéllar asesinados fueron incinerados en el interior del Cereso.

Fuente: Sa, “Z-42 dormía y se escondía en penal de Piedras Negras para evitar ser detenido: Proceso”, La Vanguardia, 20 de junio de 2016.



Ramón Burciaga Magallanes, uno de los detenidos.

Fuente: El País